

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

### 1.0 GENERAL

Los términos y condiciones de venta que se detallan a continuación regulan las relaciones contractuales entre las partes, y son expresamente aceptadas por ambas partes. El cliente, y en su caso el fiador solidario, manifiestan que es voluntad de ambas partes celebrar el presente contrato y tienen la capacidad legal suficiente para reconocer mutuamente el otorgamiento del presente contrato libre y voluntariamente.

Las personas o empresas que pretendan adquirir productos a Hnos Sánchez Pajares S.A. con CIF A06168728 y domicilio en Ctra. Don Benito a Mengabril, km 3,5 - 06400 Don Benito (Badajoz), con marca comercial PUNTO VIDRIO, deben tener la condición de cliente, la cual se adquiere facilitando los datos requeridos y aceptando los presentes términos y condiciones.

Los presentes términos y condiciones son los únicos aplicables a la contratación de productos o servicios, el cliente acepta someterse y queda vinculado tal y como se han redactados. **En ningún caso estas condiciones pueden ser anuladas por cláusulas distintas a las expuestas**, para dar validez a cualquier otra cláusula complementaria a la presente, será necesario por parte de nuestra empresa la aceptación expresa y por escrito a cualquier otro cambio

### 2.0 PEDIDOS

Todos los pedidos realizados llevan implícitos la aceptación de las condiciones generales de venta de nuestra empresa, Hnos Sánchez Pajares S.A. facilitará al cliente la tarifa de precios donde incluye las condiciones de venta. **La firma del albarán de entrega ratifica la conformidad del material suministrado y los precios detallados.**

Los pedidos serán realizados mediante fax, email, o por escrito, **quedamos exento de toda responsabilidad en pedidos hechos oralmente o telefónicamente**, el cliente es el único responsable ante equivocaciones que se puedan tener en los pedidos realizados oralmente o telefónicamente. Los pedidos que por su naturaleza tengan que ser realizados mediante planos de trabajo donde quedan expuestos los mecanizados y cotas, deberán ser confirmados y aceptados por el cliente para su puesta en marcha, es responsabilidad del cliente verificarlos.

**El comprador quedará obligado al pago del pedido desde el mismo momento que se ha formulado**, y únicamente se tramitarán los pedidos si el cliente está al corriente de pago.

**Es responsabilidad del cliente la utilidad final del material solicitado**, nuestra empresa queda totalmente exenta de toda responsabilidad ante roturas, accidentes, o daños ocasionados por la elección de un producto con calidad o composición de los vidrios inferior a las recomendadas por el CITAV o cualquier otro organo competente.

Los pedidos que lleven grabados, muescas, taladros, formas etc., deberán ir perfectamente acotados de un plano o croquis, o en su defecto de plantilla rígida, si es plantilla física deberán indicar en la plantilla el nombre del cliente, localidad, tipología del vidrio a fabricar, etc. **Es muy importante que las plantillas tengan las dimensiones reales de fabricación, y no las de Luz. ¡No admitimos plantillas incompletas o con anotaciones de incrementos o descuentos!** (Hnos Sánchez Pajares S.A. cobrará un servicio por gestión de cada plantilla física, detallado en nuestra tarifa de precios en el apartado Servicios, Mínimos y Recargos).

**No nos hacemos cargo siendo el motivo que fuese, de las posibles roturas o incidencias en género entregado por nuestro cliente en nuestras instalaciones**, como pueden ser las entregas de muestras o plantillas de cualquier índole, o material entregado para hacer procesos de fabricación en manufacturas, templado, decorado, etc.

### 3.0 ANULACIONES / RECLAMACIONES

Nuestro procedimiento de gestión es inmediato y se adelantan todos los procesos en los pedidos realizados en firme. Por ello, **¡No admitiremos anulaciones en pedidos ya recibidos formalmente!**, el cliente tiene que tener muy en cuenta esta advertencia antes de pasar el pedido en firme.

**Los pedidos que sean anulados o interrumpidos a petición del cliente y estén en proceso de fabricación, se facturarán valorados por los trabajos realizados hasta el momento de su anulación o modificación**, dicho material se entregará, o retirará el cliente de nuestras instalaciones en el estado que hayan quedado.

**Los herrajes que se suministren deberán ser revisados por el cliente antes de la firma del albarán.** No nos responsabilizamos de cualquier anomalía o falta de unidades una vez firmado el albarán, caso devolución de cualquier herraje por motivos ajenos a nosotros, procederemos a hacer un abono del 80% del importe, para ello debe estar el herraje en perfecto estado y en su caja original. Pasado un tiempo prudencial de más de 30 días naturales el abono será del 70%, y más de 60 días naturales no admitimos devolución alguna.

No se admitirán reclamaciones de moldes, plantillas o utillajes pasados 30 días naturales de la fecha de facturación

## 4.0 PRECIOS / PRESUPUESTOS

Es responsabilidad del cliente pedir presupuesto o informarse de los precios de tarifa antes de hacer el pedido, si no lo hiciera, admite conocer los precios de la tarifa actualizada. Hnos Sánchez Pajares S.A. se reserva el derecho a la modificación de sus precios en cualquier momento, siendo potestad del cliente solicitar presupuesto actualizado o tarifa actualizada previo a la realización de cualquier pedido. **iNo admitiremos pagos parciales o descuentos no justificados alegando el cliente desconocimiento o confusión!**

Los precios reflejados en tarifa son en euros y sin impuestos, el importe del impuesto sobre el valor añadido o demás impuestos que sean aplicables se repercutirán en el albarán o factura con los tipos correspondientes, hay un cargo de 1,00 € por gestión de cada pedido por tipología de productos. **Hay que tener en cuenta en las unidades vendidas los mínimos de facturación, los múltiplos con lo que se calcula la cuadratura de cada pieza, los recargos por dimensión, las unidades con formas, y manufacturas establecidas, todo esto está reflejado en nuestra tarifa de precios en el apartado de Servicios, Mínimos y Recargos.**

Los presupuestos tienen una validez de 30 días y quedan sujetos a la disponibilidad de los productos ofertados, para dar validez a un presupuesto el cliente debe verificar su contenido, y si es correcto firmarlo y sellarlo, o de lo contrario, correspondiendo con aceptación por email donde indique el número de presupuesto.

## 5.0 PAGOS / INCUMPLIMIENTO DE PAGOS

El cliente y el fiador solidario, reconocen deber, y se obligan a abonar a Hnos Sánchez Pajares S.A. el precio de los materiales que nos soliciten a través de los pedidos que realicen, **Hnos Sánchez Pajares S.A. se reserva el derecho de modificar la forma de pago pactada en las condiciones particulares a cada empresa o persona física.**

Salvo acuerdo contrario que deberá formalizarse en las condiciones particulares, **la forma de pago se realizará mediante domiciliación de adeudo directo, giro bancario, y en un pago único**, en la cuenta señalada al efecto por el cliente para adeudar en su cuenta al día siguiente a la emisión de la/s correspondiente/s factura/s. El cliente autoriza expresamente a (A) Hnos Sánchez Pajares S.A. a enviar instrucciones a la entidad bancaria del cliente para adeudar en su cuenta, y (B) a la entidad bancaria del cliente para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor.

El incumplimiento de las obligaciones de pago de los pedidos realizados por el cliente, facultará a Hnos Sánchez Pajares S.A. a interrumpir los pedidos pendientes y reclamar las cantidades vencidas, **este incumplimiento se considerará muy grave**, y todos los vencimientos pendientes que supuestamente no han vencido, quedarán automáticamente como vencidos para así poder reclamarlos junto con lo/s impagado/s. El incumplimiento de pago llevará aparejado una indemnización a favor de Hnos Sánchez Pajares S.A., y se cobrará por **gasto de devolución o falta de pago un 7% del importe nominal del adeudo**, más un 2% mensual por tiempo de demora.

**LITIGIOS:** Para caso de litigio, vendedor y comprador se someten expresamente a los juzgados y tribunales de Don Benito donde se ha formalizado la compra-venta, el cliente renuncia expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

## 6.0 VERIFICACIÓN / ENTREGA / GARANTÍAS

El cliente está obligado y debe verificar el perfecto estado de los envíos, y, en consecuencia, Hnos Sanchez Pajares S.A. **no está obligado a abonar ninguna incidencia que no esté reflejada en el albarán en el momento de la descarga, la firma del albarán implica la aceptación expresa de la calidad y cantidad del material entregado.** (El cliente solicitará una copia del albarán a nuestro chofer o transportista)

**Las entregas se harán siempre en la instalación del cliente a granel**, opcionalmente se puede pactar la entrega en lugar distinto al habitual, para ello, y **previamente al pedido, hay que consultar disponibilidad y si lleva sobre costo económico.** El cliente tiene que disponer de los medios necesarios y ayuda para la descarga, las roturas o accidentes de cualquier tipo que pudieran ocurrir serán responsabilidad única del cliente. Los plazos de entrega serán los pactados en su momento, en algún caso, el cliente aceptará la entrega parcial de los pedidos, Hnos Sánchez Pajares S.A. no clasificará el orden de pedidos dentro del caballete por exigencia del cliente. **Por causas ajenas a nuestra voluntad o fuerza mayor, los pedidos pueden atrasarse**, este motivo no justificará el pago de indemnización alguna a nuestro cliente y tampoco le facultará anular el pedido e incumplir con los pagos.

La garantía no incluye las deficiencias ocasionadas por causas y negligencias, tales como golpes, arañazos, uso o manipulación indebida, rotura por choque térmico, instalación, accidente, etc. (La reposición de un vidrio roto o defectuosos indistintamente de la causa, siempre se entregará en el domicilio del cliente o lugar de paso habitual). **Es responsabilidad del cliente o la propiedad asegurar el mismo día o siguiente los vidrios suministrados o instalados.** Los vidrios aislantes **sgg Climalit**, tienen una garantía de 10 años por suciedad o condensaciones producidas en el interior de la cámara, **solicite las condiciones particulares del manual de garantía sgg Climalit, o consulte dicha garantía en nuestra tarifa de precios o página web [www.puntovidrio.es](http://www.puntovidrio.es)**

## 7.0 EVALUACIÓN DE CALIDAD

El cliente acepta la aplicación de las normas armonizadas o para las que se hubiera emitido una evaluación técnica europea respecto a la calidad de los materiales (normas **UNE-EN 1279-1**), (normas **UNE-EN 1096-1**), (normas **UNE-EN 12150-1**), (norma **PNE-EN ISO 12543-2**) y especialmente en lo que se refiere a los niveles umbral de defectos que de carácter técnico normativo son aplicables a una característica única o a un conjunto de características, almacenamiento, manipulación, transporte, puesta en obra, etc.

**Todas las unidades de vidrio se regirán por la norma correspondiente**, independientemente del tipo de fabricación de que se trate y de si la cámara está rellena de aire o de argón, o por aquellas otras normas aplicables en cada momento para las unidades de vidrio.

Los criterios de aceptación de la calidad visual y defectos admisibles en vidrio serán evaluados a partir de las normas europeas y emitidas por el fabricante, **los criterios están recogidos en el manual de tolerancias que el cliente declara conocer y acepta, si el cliente desconoce el manual de tolerancias, deberá solicitar a Hnos Sánchez Pajares S.A. una copia del mismo o consultar en nuestra página web [www.puntovidrio.es](http://www.puntovidrio.es).**

## 8.0 AUTORIZACIONES / ACCESO A LA OBRA

Es responsabilidad del cliente caso que se necesite autorización, **la obtención de licencias y permisos, así como los pagos de las tasas o impuestos de dicha obtención antes de la llegada de nuestro vehículo**, por los motivos donde se necesite cortar una calle, o sean accesos con limitación, o prohibición impuestas por las autoridades, además es responsabilidad única del cliente contratar los seguros necesarios para cubrir los posibles daños a terceros, riesgos en la maniobra del vehículo, grúa y descarga de nuestros productos.

**Hnos Sánchez Pajares S.A. queda exento de toda responsabilidad ante cualquier incidente o accidente que se produzca**, el cliente es el único responsable y debe hacerse cargo si diera la circunstancia de satisfacer todos los pagos ante sanciones impuestas por las autoridades o cualquier otra infracción o daño material que se ocasione incluida la mercancía.

Bajo ningún concepto los vehículos de Hnos Sánchez Pajares S.A. infringirán los tiempos de descansos establecidos, al igual que respetarán las señalizaciones de tráfico, tampoco accederán a zonas no autorizadas por el reglamento de circulación sin los permisos o licencias pertinentes en vigor en la fecha establecida, **si el chofer lo considera, tampoco accederá el vehículo a calles o caminos en mal estado o intransitables.**

**Caso de acceder por orden del cliente, a hacer un trayecto sin poder saber el chofer las condiciones hasta destino, y alegando el cliente el buen estado del firme**, desde ese momento, el cliente sería el único responsable de los daños que se pudieran ocasionar en el trayecto, tanto del vehículo como de la mercancía que llevara, así como todos los gastos que se originen en indemnización ante una inmovilización del vehículo por atasco, vuelco, daños a terceros, etc.. **El cliente será el único responsable ante estos acontecimientos si llegaran a ocurrir, y asumirá todos los gastos de los daños ocasionados.**

**El cliente tiene la responsabilidad de inspeccionar y evaluar el trayecto hasta la obra o lugar de descarga**, y es el único que debe preocuparse de garantizar el buen acceso a la obra con total seguridad y garantía antes de la salida de la mercancía de fábrica.

## 9.0 AYUDA DE GRÚA PARA DESCARGA O INSTALACIÓN DE VIDRIOS

Si el cliente solicitara la ayuda de grúa para la descarga o instalación de vidrio/s, este trabajo y servicio se facturará aparte y estará sometido a un precio dependiendo del sitio y lugar donde se realice la instalación, al igual se puede solicitar la recogida del vidrio antiguo, **(precio de la ayuda de grúa, desplazamiento y recogida de vidrio antiguo, detallado en nuestra tarifa de precios en el apartado Servicios, Mínimos y Recargos).**

Es responsabilidad del cliente dirigir las maniobras y tener personal cualificado para satisfacer una buena instalación, así como de vallar o precintar el lugar donde maniobre nuestra grúa o vehículo, debe obtener los seguros necesarios para cubrir los daños a terceros y tener todo lo que se necesite para trabajar con seguridad, además de, conseguir los permisos de las autoridades si fuera necesario, etc. **La rotura de los vidrios que se produzcan en la maniobra para la instalación o descarga, así como accidentes que se produjeran de cualquier tipo, serán únicamente responsabilidad exclusiva del cliente.**

Opcionalmente el cliente nos puede solicitar ayuda de un operario adicional para la ayuda al chofer en la instalación, este servicio se facturará aparte, y contabilizará desde la salida de fábrica hasta la llegada, (precio de la ayuda de operario detallado en nuestra tarifa de precios en el apartado Servicios, Mínimos y Recargos). **NOTA: La manipulación de los equipos de ventosas o cualquier otro equipo sólo serán manejados por nuestro personal. (No son equipos de alquiler)**

## 10.0 ENTREGA Y RECOGIDA CABALLETES DE OBRA

Los caballetes de obra o cualquier otro útil para la entrega de mercancía se efectuará en la instalación del cliente o lugar de la obra, estos bienes son propiedad de Hnos Sánchez Pajares S.A. y serán entregados en perfecto estado al cliente junto con el material adquirido. Este tipo de entrega en caballetes de obra será previamente solicitado por el cliente y debe consultar e informarse si lleva sobre costo económico antes de realizar el pedido, igualmente, deberá disponer de todos los medios necesarios para la descarga. (Cobramos un importe adicional por el retractor de los caballetes de obra, precios reflejados en nuestra tarifa de precios en el apartado Servicios, Mínimos y Recargos).

Una vez desocupados los caballetes de obra, el cliente se compromete a entregarlos en perfecto estado en las instalaciones de Hnos Sánchez Pajares S.A., o guardarlos en sus instalaciones hasta la entrega en nuestras instalaciones, el plazo máximo en depósito es de 20 días naturales a partir de la fecha de entrega. (El cliente es el único responsable del cuidado y estado de los caballetes o útil de descarga al igual cómo de la mercancía recibida, y sufragará todos los gastos en las anomalías producidas por mal uso o cualquier otra causa).

Hnos Sánchez Pajares S.A. no recogerá los caballetes en obra o en cualquier otro lugar donde se encuentren, de hacerlo bajo petición del cliente, cobramos un importe por desplazamiento de ida más vuelta, (Precio del desplazamiento reflejados en nuestra tarifa de precios en el apartado Servicios, Mínimos y Recargos), o, en su defecto y pasado el plazo del depósito, facturaremos y cobramos al cliente a razón de 360,00 € el caballete pequeño y 480,00 € el caballete grande, hasta su devolución. (Carga aproximada de los caballetes 900 kg y 1.200 kg respectivamente).

Si desapareciera algún caballete o se hiciera un uso indebido del mismo hasta el punto de quedar inservible, se facturará a razón del modelo de caballete desaparecido o siniestrado.

## 11.0 PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas a lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), le informamos que los datos personales que nos facilite en la cumplimentación de cualquier formulario formará parte de los ficheros titularidad de Hnos Sánchez Pajares S.A. y serán tratados con la máxima confidencialidad para las gestiones administrativas, gestión comercial, envío de ofertas, publicidad de productos, etc.

Implica la aceptación de esta política de privacidad, así cómo la autorización a Hnos Sánchez Pajares S.A. para que trate los datos personales que nos facilite adaptando los niveles de seguridad y teniendo la obligación de conservar los mismos conforme a la normativa vigente.

Este fichero se encuentra notificado ante la Agencia de Protección de Datos, y dispone y aplica todas las medidas de seguridad contempladas en el Real Decreto 1720/2007 del 21 de diciembre y demás normativas en materia de Protección de Datos de carácter Personal, como garantía de confidencialidad de los mismos.

En todo momento usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus Datos Personales, así como el de revocación del consentimiento para cualesquiera de las finalidades antes mencionadas y descritas, enviando una carta o documento, donde acredite su identidad y exponga su voluntad. Enviar a la siguiente dirección: HNOS SÁNCHEZ PAJARES S.A. - Ctra. Don Benito a Mengabril km 3,5 - Apartado de Correos 306 - 06400 Don Benito (Badajoz).

## 12.0 LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estos términos y condiciones se rigen por la ley española, si cualquier cláusula incluida en los presentes términos y condiciones fuese declarada, total o parcialmente nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia tan sólo afectará a dicha disposición o a la parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo los presente Términos y Condiciones en todo lo demás, considerándose tal disposición total o parcialmente por no incluida.

Estas condiciones generales de venta están detalladas en nuestra tarifa de precios de la cual el cliente dispone de ella y recibe por varias vías, entrega física a través de nuestros comerciales, o por email, también puede descargar o consultar en nuestra página web [www.puntovidrio.es](http://www.puntovidrio.es), por consiguiente, el cliente es conocedor de la misma y asume y acepta nuestras condiciones generales de venta.

Las partes se someten, a su libre elección, y con renuncia a cualquier otro fuero, a los Juzgados y Tribunales de Don Benito (Badajoz)

En prueba de conformidad firman las partes el presente contrato, y en tantos ejemplares, como partes intervienen en el mismo (las condiciones generales de venta están detalladas en 4 folios).